



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-796231-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la 1ra cátedra de ORL del Hospital Nacional de Clínicas, en la cual solicita la designación del Méd. Eduardo Brain como Profesor Adjunto (DSE) y se otorgue la función de Profesora Adjunta a la Méd. Carina Alvarez;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica en orden # 10;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del 24-2-2022;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente al Sr. Méd. Eduardo BRAIN, legajo 20608, en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) de la 1ra cátedra de ORL del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2022 al 31-3-2023 o antes si el mismo fuese provisto por concurso, dándose de baja en igual fecha y cargo la Sra. Méd. Carina Álvarez (Legajo 36185).

ARTÍCULO 2°: Otorgar funciones de Profesora Adjunta a la Sra Méd. Carina ÄLVAREZ, legajo 36185, en la 1ra cátedra de ORL del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2022 al 31-3-2023 como carga a anexa a su cargo rentado.

ARTÍCULO 3°: Dejar establecido que el Sr. Eduardo Brain deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, a través de la plataforma virtual cajacomplementaria.unc.edu.ar, para gestionar el trámite correspondiente.

ARTÍCULO 4°: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

